



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO

DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 23 de enero de 2021.

COMUNICADO DE PRENSA Nº 022/2021

22/01/2021

HURTOS

Responsable de empresa PALMET abocada a obras en Ruta Nº 14 da cuenta en Seccional Tercera, del hurto de una baliza vial color naranja y blanca con batería solar. La misma fue evaluada en u\$s 250.

HURTO VEHÍCULO (moto) – CONDENA PROCESO ABREVIADO

Con hora 01:48 se recibió en Seccional Cuarta – Villa Soriano denuncia por hurto de moto Rocket matrícula KMM570, (avaluada en \$ 15.000), la que permanecía estacionada en vía pública con las llaves colocadas. Agrega la denunciante que en determinado momento sintió que sus canes ladraban, por lo que al mirar hacia afuera, ve a un masculino subiéndose a la moto y se la lleva. De inmediato se cursó comunicación a comisión policial de seccional 5ta, y fue detenido masculino mayor de edad, quien circulaba por ruta Nº 21, con el vehículo denunciado.

Enterada Fiscal Dra. SIGONA dispuso permanezca detenido y demás actuaciones a seguir.

Cumplida instancia judicial en Juzgado Letrado de Dolores de 2do Turno se decretó mediante proceso abreviado la condena respecto a W. N. B. C. como autor de un delito de “receptación” a la pena de seis (6) meses de prisión de cumplimiento efectivo.



Ministerio
del Interior

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.
Sub Crio. María HORVAT VASSELLA.